

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19	ES	11	NUMERO	448458	10	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	2-6-76		

PATENTE DE INVENCION P.- 62.904
OBE 2134

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	75/17.576		5-6-75		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			D 0 6 F		

64	TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA PLANCHA ELECTRICA"	

71	SOLICITANTE (S)
SEB S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
SELONGEY, Côte d'Or, Francia	

72	INVENTOR (ES)
Pierre Schwob	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ	

1 El presente invento se refiere a un dispositi-
tivo para guiar la salida del hilo de alimentación de un apa-
rato eléctrico, en particular de un aparato electrodoméstico,
tal como una plancha. Se refiere igualmente, a título
5 de producto industrial nuevo, a una plancha eléctrica equi-
pada con tal dispositivo.

Se han propuesto numerosas soluciones al pro-
blema de la salida del hilo de un aparato eléctrico. En una
plancha, por ejemplo, se ha excluido la idea de hacer sa-
10 lir el hilo horizontalmente al nivel de la placa de base
en el plano central de la plancha, pues se correría el ries-
go de colocar la placa de base sobre el hilo. A un nivel
más elevado, esta disposición molestaría a la empuñadura pa-
ra el usuario. La misma molestia se presentaría en el caso
15 de una salida sensiblemente vertical a lo largo de la parte
posterior de la empuñadura.

Se ha buscado entonces realizar una salida
lateral, a un cierto nivel. Pero el hecho de que el usuario
pueda ser zurdo o diestro obliga, si no a realizar diferen-
20 tes series de planchas, a prever al menos medios de adapta-
ción accesibles al usuario.

Se ha desechado prever un doble juego de es-
pigas de conexión, pues esto sería una solución inútilmente
costosa. Se ha buscado, por tanto, realizar una conexión fi-
25 ja bajo una caja desmontable, con dos salidas posibles de la
caja. Pero estas soluciones precisan el cierre de la salida
inutilizada con una tapa, que es una pieza suplementaria de
pequeñas dimensiones, que puede perderse fácilmente y cuya
colocación exacta es, con frecuencia, delicada. Además, ta-
30 les realizaciones no aportan ninguna solución al problema

1 del enrollamiento del hilo con vistas a su almacenamiento,
ni al de un asiento estable de la plancha cuando es coloca-
da en vertical sobre su parte posterior, durante las inte-
rrupciones de servicio.

5 El presente invento considera la realización
de un dispositivo de guiado del hilo que permite invertir
la salida del hilo sin hacer intervenir piezas suplementa-
rias a desmontar y que permite, igualmente, el enrollamien-
to del hilo con vistas a su almacenamiento así como, en el
10 caso de una plancha, un asiento estable para la plancha co-
locada verticalmente sobre su parte posterior.

Según el invento, la plancha eléctrica compren-
de medios para enrollar el hilo fuera de servicio, medios
para estabilizar la plancha en posición vertical sobre su
15 parte posterior, y un dispositivo para guiar la salida del
hilo de alimentación, siendo desmontable este dispositivo
para permitir hacer salir este hilo por un lado o por el
otro del plano central de la plancha, según la convenien-
cia del usuario, sin desconectar el hilo, y que comprende
20 una funda tubular que envuelve el hilo y dispuesta trans-
versalmente con relación al plano central de la plancha,
en la parte posterior de esta última, y está caracterizado
porque la funda del dispositivo de salida del hilo está si-
tuada en el exterior de la tapa posterior de la plancha y
25 está provista de medios de enganche separables, dispuestos
simétricamente para cooperar con medios complementarios pre-
vistas sobre la plancha, y porque la longitud de esta fun-
da viene determinada para que pueda servir de bloque de en-
rollamiento para el hilo, y para constituir los medios de
30 estabilización precipitados.

1 Se puede así fácilmente desenganchar la funda de su soporte y, después de haberla hecho ejecutar una media vuelta, de manera que se haga salir el hilo por el lado opuesto, fijarla de nuevo sobre los medios de enganche simétricos. El aparato está preparado de manera simétrica para recibir la funda y el ensamblaje de esta última no pre-
5 dispone de ninguna manera el lado por el que sale el hilo.

 La funda una vez en su sitio constituye, por sus extremidades salientes, un bloque de enrollamiento del
10 hilo para su almacenamiento.

 En el caso de una plancha, estas extremidades salientes sirven aún de apoyo estable a la plancha cuando se la coloca vertical sobre su parte posterior.

 Preferentemente, los medios de enganche comprenden patillas simétricas solidarias del aparato, y patas perforadas solidarias de la funda, de manera que el enganche se efectúa de modo inmediato.
15

 Otras particularidades del invento resaltarán aún de la descripción detallada siguiente.

20 En los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplos no limitativos:

 La figura 1 es una vista parcial en corte longitudinal de una plancha de vapor equipada con el dispositivo conforme el invento, según I-I de la figura 2.

25 La figura 2 es una vista en planta de la funda, según II-II de la figura 1.

 Con referencia a la figura 1, una plancha eléctrica de vapor comprende una placa de base 1 coronada por una tapa 2, por encima de la cual se encuentra un depósito de agua 3 fijado por medios conocidos no representados.
30

1 En la parte superior de la plancha, una empuñadura 4 comprende una tapa separable 5 que reposa sobre una escuadra 6 solidaria de la tapa 2 y fijada por un tornillo 7 roscado en una pieza 8 solidaria de la empuñadura 4.

5 En su parte superior, la tapa 5 no se une exactamente a la empuñadura 4, sino que deja un espacio donde viene a alojarse una funda sensiblemente cilíndrica 9 que contiene un hilo 11 de alimentación eléctrica, y dispuesta transversalmente con relación al plano central de la plancha.

10 La parte superior 12 de la tapa 5 está curvada para adaptarse a la forma de la funda 9 y se continúa según una pestaña plana 13 que lleva dos patillas 14 dispuestas simétricamente con relación al plano central de la plancha.

15 La funda 9 que se ve mejor en la figura 2, está cerrada en su extremidad opuesta a aquella por donde llega el hilo 11, y comprende en su parte central una muesca o escotadura 15 por donde sale este hilo. Comprende aún dos patas 16 simétricas perforadas con orificios 17 previstos para cooperar con las espigas 14.

20 La longitud de la funda 9 es superior a la anchura de la empuñadura 4 a su nivel, de manera que sobresale a cada lado de la plancha. Presenta una rigidez notable y puede ser realizada, por ejemplo, en materia termoplástica, del tipo del polipropileno.

25 A su salida de la muesca 15, el hilo 11 pasa por detrás de una varilla de mantenimiento 18 y alcanza una placa de bornes 19 para ir a alimentar bornes de entrada 21

1 de un elemento calentador no representado.

El hilo 11 sale por un cierto lado de plancha; si se desea cambiar de lado, basta desenroscar el tornillo 7 para separar la tapa 5 y liberar las patas 16 de las patillas 14. Se vuelve entonces la funda 9 extremo por extremo jugando con la torsión del hilo 11 y se vuelven a aplicar las patas 16 sobre las patillas 14 de manera que se haga llegar el conjunto a la posición representada con trazos mixtos 22 en la figura 2. La permutación del lado se efectúa por tanto de manera instantánea, sin tener que desmontar ninguna otra pieza, tal como una cacha.

Además, el hecho de que la funda 9 sobresalga notablemente por los dos lados de la plancha, permite utilizarla como bloque de retención para enrollar el hilo alrededor de la plancha, con vistas a su almacenamiento.

Finalmente, dando a la funda 9 una longitud suficiente, puede servir de apoyo estable cuando la plancha es colocada verticalmente sobre su parte posterior, cualquiera que sea la estrechez de la empuñadura.

Es evidente que el invento no se limita al ejemplo descrito y que puede aplicarse a cualquier aparato eléctrico, en particular electrodoméstico, tal como una olla, tostador u otro, cuando las servidumbres de utilización precisan de un lado preferente de salida del hilo. Igualmente podrían concebirse variantes menores de realización sin salir del marco del invento.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en una plancha eléctrica que comprende medios para enrollar el hilo fuera de servicio, medios para estabilizar la plancha en posición vertical sobre su parte posterior, y un dispositivo para guiar la salida del hilo de alimentación, siendo este dispositivo desmontable para permitir hacer salir este hilo por un lado u otro del plano central de la plancha, a conveniencia del usuario, sin desconectar el hilo, y comprendiendo una funda tubular que envuelve el hilo y dispuesta transversalmente con relación al plano central de la plancha, en la parte posterior de esta última, caracterizados porque la funda del dispositivo de salida del hilo está situada en el exterior de la tapa posterior de la plancha y está provista de medios de enganche separables dispuestos simétricamente para cooperar con medios complementarios previstos sobre la plancha, y porque la longitud de esta funda viene determinada para que pueda servir de bloque de enrollamiento para el hilo, y para constituir los medios de estabilización ya citados.

2ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizados porque los medios de enganche de la funda comprenden patillas montadas sobre la plan-


1 cha y patas perforadas solidarias de la funda para cooperar
con estas patillas.

3.- Perfeccionamientos introducidos en una
plancha eléctrica.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a
máquina por una sola cara.

10 Madrid; 02.JUL.1976

P.A.
Alberto de Eizaburu
por Feder. 

15

20

25

30

LFG/.

FIG. 1

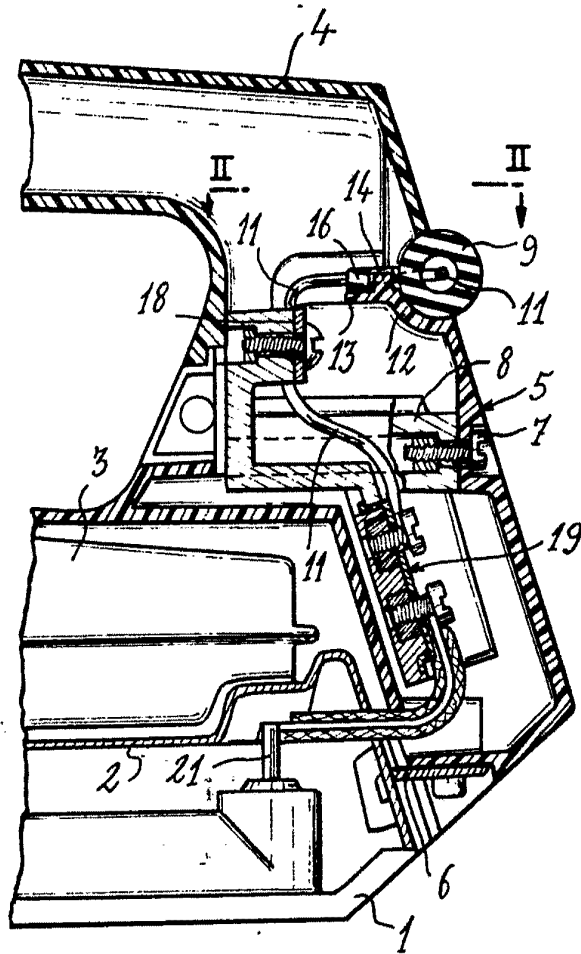
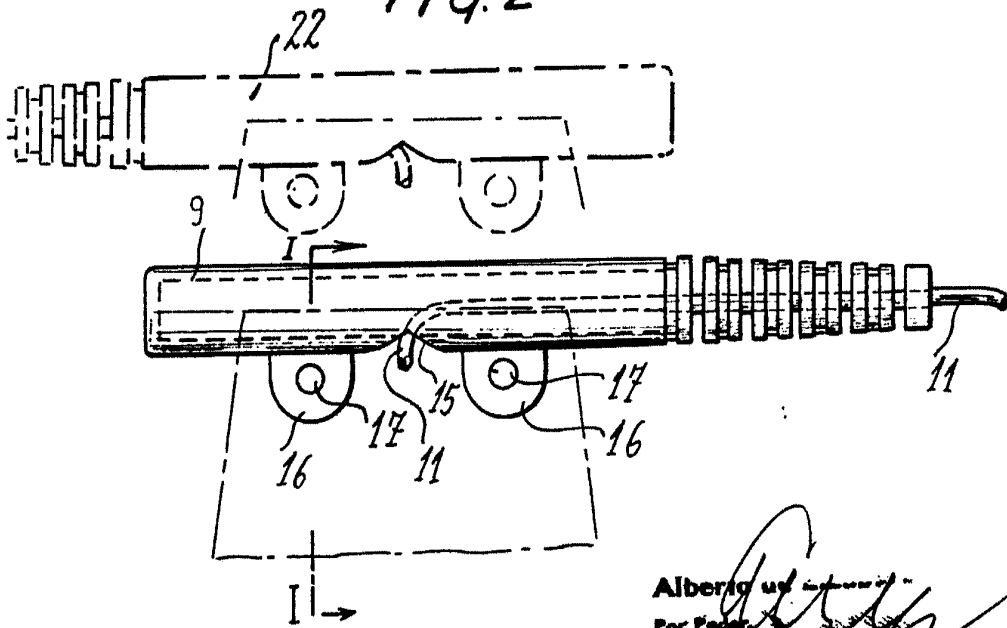


FIG. 2



Albergo us
For Patent